



H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA DEL ORO NAYARIT
2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.



Santa María del Oro, Nayarit; a 04 de abril de 2024.

Oficio número: UTM/03/044/2024

Asunto: Informe de actividades del mes
MARZO de 2024.

LIC. BETUEL GUTIERREZ GARCÍA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
H.XLII AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL ORO; NAYARIT.



PRESENTE

Por medio de la presente se le envía a usted el informe de actividades del mes de **MARZO**, de las actividades conferidas en el Reglamento y en la Ley de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Santa María del Oro, Nayarit.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN

Con fundamento en lo establecido en los artículos 124 y 125 numeral 3, La unidad de transparencia municipal le compete Recibir, reñalizar los trámites internos necesarios y tramitar las solicitudes de información y darles seguimiento hasta la entrega de la misma, por ello, expongo que durante el mes que se informa, se presenta los siguientes resultados:

SOLICITUDES RECIBIDAS	cantidad
Plataforma Nacional de Transparencia	3
Correo electrónico	0
Personal/Escrito	0
Otro	0
TOTAL	3
Despachadas	2
En Proceso	1

MEDIOS Y COMUNICACIÓN

De las actividades adicionales que se le confieren a la Unidad de Transparencia y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 26 fracción VI del Reglamento para la Administración Pública Municipal de Santa María del Oro, es la Comunicación y Medios, donde se hace la cobertura de ciertos eventos para dar a conocer las actividades que se están realizando, tanto por el ayuntamiento como las actividades de la presidenta municipal, haciendo colecta de información y material fotográfico para posteriormente difundir por las redes sociales oficiales y la página web oficial del ayuntamiento.





H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA DEL ORO NAYARIT
2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.



Acatando los términos por el artículo 51 fracción V segundo párrafo de la Ley Municipal Para el Estado de Nayarit, La Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Santa María del Oro, realiza las transmisiones en vivo de las Sesiones Ordinarias y Extraordinaria de Cabildo, por ello, permítase exponer las actividades durante el mes que se informa.



Captura y posteo de material fotográfico Para redes sociales.	16 publicaciones
Transmisiones en vivo sesiones de cabildo Ordinaria por medio de las redes sociales.	0 Transmisión en vivo
Transmisiones en vivo sesiones de cabildo Extraordinaria por medio de las redes sociales.	0 Transmisiones en vivo
Grabación de sesiones de cabildo ordinarias y extraordinarias.	1 grabaciones

** Dando cumplimiento al artículo 209 fracción I de la ley general de instituciones y procedimientos electorales (LEGIPE), que establece que durante las campañas electorales federales, estatal y municipal, este espacio NO DIFUNDIRÁ logros de gobierno, referencias visuales o auditivas a las frases, imágenes, voces o símbolos, con el firme objetivo de respetar los procesos electorales tanto federales como local, que se llevara a cabo del 1 de marzo al 3 de junio del 2024.*

En tema de la Dirección de Salud, Dirección de Protección Civil y el Departamento de Educación están exentas, lo que permite la ley en materia, siendo en contacto informativo.

TRANSPARENCIA PROACTIVA

Acatando lo establecido en el artículo 2 fracción, la transparencia proactiva es un conjunto de actividades e iniciativas que promueven la reutilización de la información relevante por parte de la sociedad, publicada por los sujetos obligados, en un esfuerzo que va más allá de las obligaciones establecidas en la Ley;

Dentro del Programa Operativo Anual del ejercicio 2024 la Unidad de Transparencia está realizando un espacio informativo a través de un Podcast para estimular el dialogo digital entre sociedad y gobierno, para la suma de trabajos que lleven a la transformación y prosperidad de Santa María del Oro

Sesiones grabadas : 1

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, párrafo tercero, el Comité de Transparencia





H.XLII AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA DEL ORO NAYARIT

2021-2024

UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.



sesionará cuando menos cada mes o cada que sea solicitado por los titulares de las áreas que lo requieran.

Es así que, la sesión ordinaria número 003 de Comité de Transparencia se llevó a cabo el día 27 de marzo de la presente anualidad.

https://santamariadeloro.nayarit.gob.mx/images/xlii/itai/33/xxxix/2024/ord/ACTA_ORDINARIA_NUMERO_003.pdf

Siendo todo por el momento me despido, quedando atento a cualquier otro requerimiento y agradecido de antemano la atención que se brinda a la presente.



H. XLII AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SANTA MARÍA DEL ORO,
NAYARIT
2021 - 2024

DEPARTAMENTO DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN

ATENTAMENTE:

LGDT. LUIS MANUEL NUÑEZ RAMÍREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.

c. c. p.- Archivo UTM

